

DECRETO EXENTO: N° 1498
CAUQUENES,
08 ARR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Exento N° 380 de 22/05/2003 que aprueba el Reglamento Municipal del Personal Asistente de la Educación.
- Dictamen N° 21281 de fecha 23/04/2009 de Contraloría General de la República.
- Dictamen N° 093999N15 de fecha 26/11/2015 de Contraloría General de la República.
- El DFL N° 1 de 2003, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo y leyes que la complementan.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de Contraloría General de la República que dicta normas sobre exención del Trámite de "Toma de Razón".
- Decreto Exento N° 5225 de 29/12/2021 que delega en el Titular de la Dirección de Educación la atribución de firmar por orden de la Sra. Alcaldesa.

DECRETO:

1. **RECONÓCESE**, al Personal Asistente de la Educación que se menciona, con desempeño en diferentes Establecimientos Educativos de Cauquenes, dependientes de esta Municipalidad, los bienes correspondientes, a partir de la fecha que en cada caso se indica:

N°	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	N° BIENIOS	FECHA	ESTABLECIMIENTO
1	PATRICIA RETAMAL RIQUELME	10.852.590-8	9	19/04/2022	Blanco Encalada
2	OLDENIS PINO ESCOBAR	07.139.496-4	11	10/04/2022	Independencia
3	ALBINA ARAVENA FUENTES	11.532.405-5	12	01/04/2022	Porongo
4	ROBERTO BARRIGA BARRIGA	11.768.237-4	7	07/04/2022	Javiera Carrera
5	FABIOLA ALARCON MENA	12.792.822-3	9	05/04/2022	Rosita O'Higgins
6	MARCIA TORRES ARAVENA	13.373.830-4	7	01/04/2022	DAEM
7	SORAYA MUSA PARRA	13.207.484-4	7	01/04/2022	DAEM

2. **PROCÉDASE**, al pago de Bienios que por el presente Decreto se reconocen, en conformidad a las disposiciones legales vigentes.

3. **IMPÚTESE**, el gasto al ítem 2152103 otras remuneraciones del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

ALCALDESA

Según Decreto Exento N° 5225 del 29-12-2021

ALCALDESA

Silvana Garrido Constenla

Distribución:

- Escuelas: Blanco Encalada, Independencia, Porongo
- Escuelas: Javiera Carrera, Rosita O'Higgins.
- Remuneraciones D.A.E.M.
- C/c Personal DAEM.
- Archivo Bienios.